

JUVENTUD

SEMANARIO FESTIVO-LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Año I
 Yecla, un mes. . . 0'25 ptas.
 Fuera, trimestre. . . 1'00

Yecla 21 de Noviembre de 1914

Redacción y Administración
 Calle de S. Francisco letra R
 Núm. 19

Pro la supresión de los Consumos

En el número anterior, dimos la buena nueva de la realización de las aspiraciones de este pueblo respecto á las roturaciones.

Grande es en verdad tal triunfo, y más hermosos todavía pueden ser los beneficios que con los ingresos que de hoy en adelante entrarán en las cajas municipales por este concepto, han de hacerse ostensibles en pro del bienestar del vecindario.

Si inquietante era el problema de las roturaciones, otros hay tan inquietantes ó más si cabe, contra el cual pesa el odio de todos los pueblos españoles.

Nos referimos al odioso impuesto de Consumos, y ya que logramos un poco de lo mucho que nos falta, considerando que unas cosas arrastran consigo otras, vamos desde hoy, basándonos en el solucionado asunto de las roturaciones, á combatir rudamente y sin tregua, con todos los medios que estén á nuestro alcance, ese impuesto absurdo, originario de tantas protestas tumultuosas, de tantos atropellos, de tantas inmoralidades, impuesto que tal como se haya implantado en España es la deshonra de un pueblo civilizado.

No vamos á detallar lo que es el tal impuesto. Todo el mundo lo conoce, y el que más y el que menos, tiene apuntado en su haber una gran cantidad de aborrecimiento contra tal gravamen; ni vamos para llamar al pueblo en nuestra ayuda á referirles las burdas injusticias que se han cometido y se cometen a su sombra; no, esto sería necio, lo que si haremos va que hoy se presentan medios para suprimirlo ó sustituirlo, animar á nuestros convecinos para pedir la pronta desaparición en nuestro pueblo del *pincho* y la *garrota*.

Odiando como odiamos este impuesto, nunca dijimos nada contra

él debido, á que la precaria vida de nuestro municipio, tenía casi por único y seguro sostén el puntal de los consumos, y de haber sido suprimidos, el edificio administrativo, hubiera venido al suelo, es decir, que el Ayuntamiento habría ido con la seguridad de no equivocarse á la bancarrota.

Ahora bien, Para suprimir un impuesto cuyos ingresos es el filón más productivo para la buena marcha de la administración municipal; para compensar la pérdida que se sufre con dicha suspensión, y con ella, no se llegue á la quiebra, ¿qué es necesario?

La respuesta es lógica, y ya la estoy oyendo de labios de todo el mundo.

—Otros ingresos que tengan el valor de las pérdidas que acarrea el impuesto suprimido.

He aquí la solución. Antes nos era imposible hallarla, hoy casi casi, podemos asegurar que la encontramos sin necesidad de recurrir á medios extraordinarios.

Supongamos que en nuestro término municipal hay 6.000 hectareas de terreno comercial roturado y 2.000 sin roturar pero en condiciones de laboreo (nos consta que en los Charquillos solamente hay cerca los 2,000) y que según sea el proyecto de arreglo conseguido por el señor Alcalde, esas hectareas deberán pagar al Municipio por concepto de arriendo la mitad que se tiene por costumbre pagar en nuestro pueblo por arrendamientos de esta índole, ó sea, unas 10 pesetas por hectareas, por lo tanto, el tributo de esas tierras rendirá al año un total á 5 pesetas la hectarea, de 40.000 pesetas y si á este dinero le quitamos 2.000 pesetas por concepto de cobranza—cantidad excesiva á nuestro juicio—quedaran limpias de *polvo y paja* 28.000 pesetas.

El impuesto de Consumos rinde aproximadamente unas 3.000 pesetas mensuales, ó sean, 36.000 anuales; la dependencia de consumos se compone entre guardias de puertas

y aforadores, fiel, administrador, cabo, portero, ordenanzas y escribientes, unos 40, que poniéndoles una nómina muy reducida pasa de las 1.500 pesetas mensuales, que son el año 18.000 rebajándolas de las 36.000 quedar la mitad justa.

Ahora bien, ¿No es de justicia, siguiendo el ejemplo de otras poblaciones que suprimamos un impuesto odioso que sólo rinde unos 18.000 pesetas á cambio de infinitos disgustos, y en el cual se escudan muchos legreces para á costa del consumidor hacer su agosto, hoy que es una realidad otros ingresos que han compensar con ventajas las pérdidas que supone dicha supresión?

Creemos que sí, y que esto merece estudiarse y llevarse á práctica siquiera sea por ahorrar perturbaciones en el pueblo, y abaratar un poco nuestra vida ya muy cara de suyo.

Otros impuestos hay más rurales, que directamente, sin excusas, podrían cobrarse sin odiosidad, viniendo con ellos á dar más facilidades á la vida económica del Ayuntamiento sin consumos.

Y como hay tela cortada para muchos artículos sobre el mismo asunto, hacemos por hoy punto final para reanudar la tarea en el número próximo, aduciendo datos precisos que han de llevar al ánimo de nuestros édiles el convencimiento de que harán una obra meritoria suprimiendo los Consumos.

CRONICA

Nostalgias

La gran ciudad, llena de vida se manifiesta en las horas crepusculares del atardecer. Las calles muestran todo el esplendor que el progreso sup., orgulloso engalanarlas.

En los grandes escaparates de los lujosos establecimientos, los caprichos de la moda, en extrema poli-